

## **MESA DE CONTRATACIÓN**

En Almuñécar, a 28 de Marzo de dos mil diecisiete.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Almuñécar, a las 14:10 horas se constituye la Mesa de Contratación, designada por el Pleno, actuando como Presidente, D. Luis Aragón Olivares , y como vocales, los corporativos, D. Antonio Laborda Soriano , Don Juan Carlos Benavides Yangüas, D<sup>a</sup> María Dolores Manzano, Don Fermín Tejero Mesa, como Secretaria Accidental D<sup>a</sup> Susana Muñoz Aguilar , como interventora accidental, D<sup>a</sup> Silvia Justo González, Servicio de Informática D. Víctor Abarca Blanco, el Asesor Jurídico de Contratación, Don Joaquín Joya Martín, y como Secretaria de la Mesa, D<sup>a</sup> Eduarda Pretel Jiménez, que da fe del acto, para la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Asisten al acto: D. Eugenio de la Peña en representación de NUNSYS

### **1.- MAQUINARIA CUALIFICADA (EXCAVADORAS) PARA OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES .EXPTE. 24/2017 (Documentación Administrativa y valoración criterios).**

Se da cuenta del Procedimiento Abierto anunciado en el BOP nº 39 de fecha 27 de febrero, anuncio 819 y perfil del contratante de igual fecha para adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento, conservación, reparación y mejoras de espacios públicos con maquinaria cualificada.

Previamente a la constitución de la Mesa, la presidenta ordenó la apertura del sobre "A" Documentación Administrativa de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/201, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Constituida la mesa se procede a la comprobación de los documentos presentados en tiempo y forma, a la vista de la documentación aportada, se acuerda admitir las ofertas presentadas por las empresas:

- 1º.- Movimiento de tierras Hnos Bermudez, S.L.
- 2º.- Hermacasti, S.L
- 3º.- Cofer Asfaltos S.L.

A la vista de la documentación administrativa y concluida la lectura de las proposiciones y hallado conforme el procedimiento de contratación, la mesa acordó proceder a la apertura del sobre 2 , criterios subjetivos y remitir a los servicios técnicos municipales, para que valoren los criterios subjetivos de las ofertas presentadas y de traslado del mismo a la mesa de contratación. Del mismo modo se ofreció a los presentes el examen de la documentación presentada por las empresas admitidas

### **2.- PAQUETIZADO DE LICENCIAS DE MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS HARDWARE Y SOFTWARE DEL CPD DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR, (EXPT: 16/2017)**

Se da cuenta del Procedimiento Abierto anunciado en el BOP nº 29 de fecha 13 de febrero, anuncio 545 y perfil del contratante de igual fecha para adjudicar el contrato de Servicio de paquetización de las licencias de mantenimiento de los dispositivos hardware y software del CPD del Ayuntamiento de Almuñécar,



Previamente a la Constitución de la Mesa, el presidente ordenó la apertura del sobre “A”, Documentación Administrativa, de la que se deja constancia conforme a lo previsto en el art. 81.3 del Real Decreto 1098/201, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Constituida la mesa se procede a la comprobación de los documentos presentados en tiempo y forma, a la vista de la documentación aportada, se acuerda admitir las ofertas presentadas por las empresas:

1º).- TIER 1 TECHNOLOGY S.L.

2º).- NUNSYS WE CONNECT

A la vista de la documentación administrativa y concluida la lectura de las proposiciones y hallado conforme el procedimiento de contratación, la mesa acordó proceder a la apertura del sobre 3, Oferta Económica, con el siguiente resultado:

1º).- TIER 1 TECHNOLOGY S.L. ....37.933,56 € IVA no incluido.

2º).- NUNSYS WE CONNECT, S.L.....36.182,40 € IVA no incluido.

#### CUADRO RESUMEN

EMPRESA	OFERTA 4 ANUALIDADES IVA NO INCLUIDO	PUNTOS
TIER 1 TECNNOLOGY S.L.	37.933,56 €	95.39
NUNSYS S.L	36.182,40 €	100

A la vista de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación acordó proponer al Órgano de Contratación, adjudicar la ejecución del contrato de servicio de “Paquetización de las licencias de mantenimiento de los dispositivos hardware y software del CPD del Ayuntamiento de Almuñécar” a la empresa NUNSYS S.L, CIF B 97929566, expte. gestiona 420/2017, contratación 16/2017, conforme a la oferta presentada.

Siendo las 14:40 horas, la presidente de la Mesa de Contratación da por finalizada la sesión. Y para constancia de lo tratado, el Secretario redacta el acta, sometiéndola a las firmas del Presidente y vocales, dando fe de ello.



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)



D. Antonio Laborda Soriano



D. Juan Carlos Benavides Yangúas



Dª Maria Dolores Manzano



D. Luis Aragón Olivares



D. Fermín Tejero Mesa



Dª Susana Muñoz Aguilar  
Secretaria Accidental



Dª Silvia Justo González  
Interventora Accidental



D. Víctor Abarca Blanco  
Servicio de Informática



Don Joaquín Joya Martín  
Asesor Jurídico Contratación



Dª Eduarda Pretel Jiménez  
Secretario de la Mesa

